



**ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL FEMINISTA Y ANTIRRACISTA
2020-2023**

Documento aprobado en reunión de Patronato celebrada en diciembre de 2019.
Revisada en mayo de 2020 a raíz de la crisis del COVID-19.

PRESENTACIÓN

Esta Estrategia rige el trabajo que realiza Calala bajo el paraguas de lo que se viene denominando Educación para el Desarrollo o Educación para la Transformación Social.

Calala es una fundación creada en el Estado español en 2009 que promueve los derechos, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe y el Estado español, mediante la movilización de recursos destinados a fortalecer sus organizaciones, redes y movimientos.

Así, queremos contribuir al fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones autogestionadas de mujeres y feministas que están trabajando desde una perspectiva de derechos humanos y de justicia social; es decir, que buscan, promueven, impulsan y crean cambios profundos en las personas, sociedades, instituciones y las relaciones de poder entre ellas.

Buscamos contribuir a procesos de cambio social que surgen desde las mujeres organizadas y sus movimientos a través de seis acciones ejes de acción principales:

- Otorgamiento de recursos a grupos/organizaciones/agendas que tienen poca posibilidad de acceso a otros financiamientos.
- Financiación para la construcción y el fortalecimiento de los movimientos de mujeres y feministas.
- Desarrollo de las capacidades de grupos y organizaciones.
- Financiación de la producción y difusión de conocimientos generados por los movimientos de mujeres.
- Fomento del intercambio y aprendizaje entre los movimientos de mujeres y feministas del Estado español, Centroamérica y México.
- Incidencia para el aumento de los recursos disponibles para los movimientos de mujeres y feministas.

Los valores que rigen todo nuestro actuar son:

- **Compromiso:** En Calala trabajamos para cumplir con todos los objetivos que nos proponemos. Nos comprometemos con todos los grupos de mujeres a los que ofrecemos nuestra ayuda.
- **Transparencia:** Somos un fondo de mujeres que moviliza recursos de forma constante por lo que hacemos público todos los movimientos, cuentas y balances para ponerlas a disposición de todas las personas interesadas.
- **Feminismo:** Todas las personas son iguales y deben ser tratadas con la misma dignidad y en igualdad de derechos. El trabajo de las organizaciones de mujeres por la justicia y la igualdad crea un mundo mejor para todas y todos.
- **Empoderamiento:** Creemos en la potencia de las personas en la defensa de sus derechos. Trabajamos por fortalecerlas para conseguir mejorar sus vidas.
- **Participación:** En Calala valoramos todo lo que nos aportan nuestras aliadas y aliados. Cada persona y cada organización vinculada con Calala nos enriquece y nos fortalece.

La Educación para el Desarrollo (EpD) es un enfoque que considera la educación como un proceso dinámico, interactivo y participativo, orientado a la formación integral de las personas; su concienciación y comprensión de las causas locales y globales de los problemas del desarrollo y las desigualdades Norte-Sur, y su compromiso para la acción participativa y transformadora¹.

En el estado español, las ONG comenzaron a aplicar este enfoque a mediados de los años 80. La forma de entender la EpD ha ido cambiando, de acuerdo con la evolución de los distintos enfoques y teorías sobre el desarrollo. Actualmente, la cooperación al desarrollo está liderada por ONGD con una consolidada trayectoria en la cooperación y la educación para el desarrollo.

Actualmente, muchas organizaciones y financiadores han adoptado otros términos. El Ayuntamiento de Barcelona en su nueva estrategia acuña el término de Educación para la Justicia Global como un proceso de conocimiento y de análisis crítico de la realidad que vincula la acción local y su dimensión global. Su finalidad es promover una conciencia crítica en relación con las causas que generan desigualdades y conflictos. También contribuye al cambio de actitudes y prácticas que deben hacer posible una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida con la transformación social².

Por su parte, la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo habla de Educación para la Transformación Social (EpTS), que se caracteriza, entre otras cuestiones, por: (i) la incorporación del enfoque local-global; (ii) la incorporación de los enfoques político-pedagógicos y su aplicación práctica; (iii) la diversidad de sujetos y agentes; y (iv) el trabajo articulado y en red³.

ONGD feministas han desarrollado también sus propios términos. Cooperaccio habla de Educación para la Transformación Feminista y Popular y la define como una estrategia socioeducativa y política, promotora de una ciudadanía crítica y responsable con las desigualdades de género, a nivel personal y colectivo. Una estrategia capaz de generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y promover acciones para la transformación de las políticas, prácticas y valores que mantienen y reproducen el actual sistema de valores generado por un modelo neoliberal y patriarcal⁴.

Calala impulsa acciones de EpD y EpTS contando con el apoyo de donantes públicos desde el año 2013. Además, realiza otro tipo de intervenciones que, aunque no sean financiadas con fondos etiquetados como tal, se enmarcan igualmente bajo el paraguas de la Educación para la Transformación Social por sus objetivos y estrategias.

Esta es la primera estrategia de Calala en este ámbito y hemos decidido enmarcarla bajo el nombre de Educación para la Transformación Social Feminista y Antirracista (EpTSFA).

¹ <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/81>

² https://ajuntament.barcelona.cat/relacionsinternacionalsicooperacio/sites/default/files/estrategia_oct_2019_es_v2.pdf

³ <https://www.elankidetza.euskadi.eus/informacion/habia-n/x63-content7/es/>

⁴ https://www.cooperaccio.org/wp-content/uploads/2019/04/Estrategia-EpD-2019-2024_f.pdf

El **objetivo** de la EpTsFA en Calala es “Movilizar a la ciudadanía para promover un cambio sistémico hacia un nuevo modelo donde todas tengamos una vida digna, plena y gozosa”.

Esta estrategia de EpTsFA tiene las siguientes **características**:

- Dirigida a la movilización de la ciudadanía. Entendemos la información y la sensibilización como un primer paso que genere una toma de conciencia y que en última instancia dé lugar a la autoorganización y a la acción colectiva para promover modelos de vida sostenibles desde una visión feminista y antirracista.
- Consciente. Tomamos conciencia sobre nuestros privilegios, los cuestionamos y actuamos reconociendo los saberes y capacidades diversas de otros pueblos y territorios.
- Liderada por nuevos actores. Para enriquecer, o incluso desmontar los discursos tradicionales del sector, son necesarias nuevas narrativas e iniciativas bajo el liderazgo de mujeres migrantes y racializadas, cuyas vidas están atravesadas por la interdependencia en un sistema globalizado.
- Creativa y dinámica. Somos flexibles y adaptables al contexto, tenemos capacidad de respuesta rápida y podemos generar reflexiones y propuestas en situaciones críticas o en torno a cuestiones emergentes.
- Creando comunidad. Trabajamos en red desde la escucha de las organizaciones y colectivos aliadas en el Estado y Mesoamérica. Confiamos en las ideas que surgen colectivamente y en el poder de la acción colectiva.
- Divertida y cuidada. Actuamos desde un feminismo disfrutón y alegre que cuida la vida, a las personas y a los movimientos.

Para ello contamos con cuatro **líneas de acción** complementarias:

- 1) Información y sensibilización. Acciones dirigidas a que la ciudadanía tome conciencia sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres y sus movimientos a nivel local y global y sus propuestas de transformación ante las mismas.
- 2) Formación. Procesos para profundizar en los conocimientos de la ciudadanía en torno a las problemáticas que enfrentan las mujeres y sus movimientos a nivel local y global y las soluciones que proponen. Asimismo, procesos para fortalecer las capacidades de la ciudadanía, especialmente de las organizaciones de mujeres, para construir sus propios análisis, discursos y narrativas sobre estas problemáticas y sus propuestas de transformación y para comunicarlos.
- 3) Investigación. Generar análisis en profundidad y nuevos conocimientos en torno a las problemáticas que enfrentan las mujeres y sus movimientos a nivel local y global y sus propuestas de transformación ante las mismas.
- 4) Movilización e incidencia social. Apoyar a la ciudadanía, en especial a las organizaciones de mujeres, y a sus iniciativas de comunicación, denuncia, movilización social, presión, interlocución e incidencia para la defensa de sus derechos humanos a nivel local y global.

Nuestras principales **aliadas** para llevar a cabo esta estrategia son:

- Organizaciones de mujeres migrantes y racializadas en el Estado español, a quienes queremos fortalecer como sujetas de una EpTsFA.
- Organizaciones de mujeres y feministas en Centroamérica y México con las que trabajamos a través de proyectos de cooperación al desarrollo.
- Organizaciones de cooperación al desarrollo feministas.
- Otras organizaciones de mujeres y feministas del Estado español.
- Medios de comunicación feministas.

Activismo seguro

En un contexto de creciente autoritarismo, fortalecimiento de la ultraderecha y cierre de espacios para la sociedad civil a nivel global, en Calala apostamos por la Protección Integral Feminista, una propuesta de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos, organización a la que apoyamos desde 2012. La PIF⁵ parte del reconocimiento de que la violencia contra las defensoras está estrechamente vinculada a la discriminación de género y busca generar un tejido social fuerte que reconozca los aportes y las necesidades específicas de protección de las defensoras y las provea de recursos para su protección y empoderamiento. Está integrada por tres componentes: la seguridad física, la seguridad digital y el autocuidado, cuidado colectivo y sanación. A través de nuestras acciones de EpTSFA queremos denunciar la violencia contra las defensoras en Mesoamérica, pero también la represión al movimiento de mujeres y feminista en el Estado español. Asimismo, queremos generar espacios de aprendizaje e intercambio mutuo entre organizaciones de mujeres del Estado español y de Mesoamérica en torno a la PIF.

Mi cuerpo es mío

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos (DSDR) están desde hace ya demasiado tiempo en el centro de la estrategia de la extrema derecha y de los grupos antiderechos. Las organizaciones de mujeres y feministas son las principales garantes de estos derechos. Hablamos de la educación sexual integral, de la prevención del embarazo adolescente, del respeto a las diversidades sexuales, del aborto legal, seguro y gratuito, del acceso a la salud reproductiva de calidad, entre otros. También englobamos aquí el derecho a vivir una vida libre de violencias. Nuestras actividades de EpTSFA contribuyen a que las organizaciones de mujeres y feministas de Centroamérica y México, pero también del Estado español, denuncien la violación de estos derechos y generen nuevos discursos y narrativas en su defensa, así como a que realicen acciones de incidencia para detener posibles retrocesos y seguir consiguiendo avances.

Poder migrante

Las mujeres migrantes y racializadas en el Estado español enfrentan trabas para el pleno ejercicio de sus derechos tales como obstáculos para acceder a un estatus migratorio regular, para homologar sus estudios o para encontrar trabajo en condiciones dignas. Muchas ejercen como trabajadoras del hogar y de cuidados en el sector informal y carecen de acceso a los servicios públicos. Algunas también enfrentan violencia machista en sus países de origen, en su proceso migratorio y en el país de llegada. Además, son objeto de discriminación y de agresiones racistas, en un momento en los que los discursos xenófobos están a la orden del día. Pero estas mujeres tienen una fuerte cultura de resistencia y resiliencia y se organizan para reivindicar sus derechos. Nadie mejor que ellas puede protagonizar una EpTSFA coloque en agenda sus demandas y visibilice sus discursos no hegemónicos sobre las problemáticas locales y globales que les afectan.

⁵ <http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2019/04/casaserenaweb.pdf>

Cambios

Los cambios que queremos lograr en este período son:

1. La ciudadanía del Estado español toma conciencia de la importancia de proteger a las defensoras de derechos humanos y a las activistas en un contexto global de aumento de la represión a la protesta social y del autoritarismo.
2. La ciudadanía del Estado español toma conciencia de la importancia de apoyar la defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en un contexto de amenaza global.
3. La ciudadanía del Estado español se compromete con las organizaciones feministas y de defensoras de derechos humanos en Centroamérica y México y colaboran en sus campañas de denuncia e incidencia.
4. La ciudadanía del Estado español y su sociedad civil toma conciencia de la importancia de defender una postura antirracista activamente y de tomar conciencia de sus propios privilegios en un contexto de aumento del discurso del odio y de avance de la ultraderecha a nivel global.
5. La ciudadanía del Estado español y su sociedad civil se compromete con las organizaciones de mujeres migrantes y racializadas en el Estado español y colaboran en sus campañas de denuncia e incidencia.
6. Las organizaciones de mujeres migrantes y racializadas en el Estado español son reconocidas como actores en el ámbito de la EpD/EpTS, capaces de hacer llegar sus análisis y propuestas a la ciudadanía, incluso a través de la recepción de fondos para tal fin por parte de entidades públicas y privadas.
7. Las respuestas para la recuperación post-COVID en el Estado español integra la perspectiva feminista y antirracista y reconoce el papel de las organizaciones de mujeres y feministas en dicha recuperación.
8. El sector de la cooperación al desarrollo en el Estado español avanza hacia integrar una perspectiva feminista y antirracista.

Acciones

Para ello se han previsto las siguientes acciones:

- Organizar seminarios u otro tipo de formatos interactivos que permitan compartir los análisis y propuestas de las mujeres organizadas en Mesoamérica y el Estado español.
- Realizar procesos de formación, asesoría y de intercambios de experiencias entre organizaciones de mujeres migrantes y racializadas para fortalecer sus capacidades de comunicación y liderazgo y su rol en la EpTSFA.
- Organizar espacios de diálogo entre organizaciones feministas y de defensoras de derechos humanos y organizaciones de mujeres migrantes y racializadas para generar nuevas alianzas o fortalecer las existentes.
- Generar análisis e información de calidad relativa a los ejes de trabajo de la EpTSFA de Calala.
- Elaborar publicaciones que difundan los análisis y propuestas de Calala y sus organizaciones socias.

- Reforzar la presencia en medios de las propuestas de Calala y especialmente de sus organizaciones socias de Centroamérica, México y el Estado español.
- Compartir los aprendizajes de Calala para incorporar una perspectiva feminista y antirracista con otras ONGD e instituciones de la Cooperación al Desarrollo a través de publicaciones y/o la participación en seminarios o eventos.
- Realizar acciones de incidencia ante donantes públicos y privados, en relación con el financiamiento para las organizaciones de mujeres y feministas, especialmente en el marco post-COVID 19.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta estrategia contará con un seguimiento que permitirá evaluar su efectividad, sostenibilidad e impacto y realizar posibles ajustes garantizando su adecuación a la población sujeto y el contexto.

La estrategia de continuidad para asegurar la efectividad, sostenibilidad e impacto del proyecto se basa en cuatro factores.

- Respuesta a una necesidad real y ampliamente sentida: La necesidad expresada por los grupos organizados de mujeres de convertirse en sujetas políticas y visibilizar las situaciones que viven y ser capaces de generar debate en la sociedad sobre la realidad local y global.
- Capacidades instaladas. Las acciones de empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades, articulación y sensibilización que se realicen generarán cambios a nivel individual y colectivo que irán más allá de la vida de esta estrategia.
- Multiplicación. Se basa en el fortalecimiento de personas organizadas, colectivos de base y organizaciones que son susceptibles de generar cambios en sus respectivos contextos.
- Experiencia. Tanto Calala como la población sujeto y las entidades aliadas participantes, acumulan experiencias y aprendizajes que fortalecen la estrategia.

Así se conformará una unidad de seguimiento que se reunirá de forma regular y estará a cargo de evaluar la evolución tanto de la estrategia como del contexto.

Durante este proceso se irá recopilando y sistematizando información cuantitativa y cualitativa que permita mantener actualizada la definición de las necesidades, intereses y desafíos que presenta la estrategia. En el caso de identificarse desviaciones el Comité propondrá medidas correctoras con el fin de maximizar el impacto de la estrategia.

Al finalizar el periodo de vigencia, se realizará una evaluación participativa del impacto en cuanto a los cambios esperados y se recogerán los aprendizajes para futuras actuaciones.